

Hecho relevante

En relación con el Hecho Relevante de 28 de diciembre de 2012 (número de registro 180.590), CaixaBank, S.A. comunica que la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó ayer, 3 de enero, la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación de las nuevas acciones correspondientes al tercer aumento de capital liberado del programa “CaixaBank Dividendo/Acción” del ejercicio 2012 en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y que las Sociedades Rectoras de todas ellas han acordado hoy su admisión a negociación, comenzando el lunes 7 de enero su contratación efectiva en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Barcelona, a 4 de enero de 2013